

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA."  
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2018.**

*En la ciudad de Ambato, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las quince horas y diez minutos, en las instalaciones de la compañía **INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA.**, ubicada en la ciudad de Ambato, en las calles Guayaquil 03-28 y Sucre, se reúnen los socios atendiendo a la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los presentes.*

*A la Junta asisten: la señora Alexandra Jaramillo Hervas, propietario de 74.632 participaciones de un dólar cada una, señor Jorge Santiago Jaramillo Hervas, propietario de 74.632 participaciones de un dólar cada una; y Señora María Clemencia Almeida Mancheno, en representación de los herederos del señor Alfonso Garrido Flor, conforme se desprende en el documento adjunto.*

*Dirige la reunión el Presidente señor Jorge Santiago Jaramillo Hervas y actúa como Secretaria la señora Alexandra Jaramillo Hervas.*

*El señor Presidente Jorge Santiago Jaramillo Hervas, solicita que se constate el quórum, ante lo cual la señora Secretaria certifica que se encuentra presente el noventa y cinco por ciento (95%) del capital social de la compañía. Por existir el quórum legal y estatutario, el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.*

**"CONVOCATORIA"**

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA."**

*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo del estatuto codificado de la compañía, se convoca a los señores socios de la compañía "**INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA.**", para la Junta General Ordinaria de Socios, que se efectuará el día 05 de abril del 2018, a partir de las quince horas, en la sede social de la compañía de la ciudad de Ambato.*

*Los temas a tratarse son:*

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.*
- 2. CONOCER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR DRA MARIBEL PAREDES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.*
- 3. CONOCER Y RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.*

4. CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Los documentos que van a ser conocidos en la Junta, se encuentran a disposición de los señores socios, en la sede social de la compañía en la ciudad de Ambato.

Ambato, 28 de Marzo de 2017.

Jorge Santiago Jaramillo  
**PRESIDENTE**

El Señor Presidente dispone que se trate el primer punto de la convocatoria:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Se da lectura al informe de Gerencia, en el cual se destaca el cumplimiento de los objetivos establecidos al inicio del año. Se pone a consideración de los socios este informe. La señora María Clemencia Almeida, en representación de los herederos del señor Alfonso Garrido Flor mociona que se lo apruebe, el señor Presidente somete a votación y es aceptado por los socios y la Junta resuelve, aprobar por unanimidad el informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se dispone se trate el siguiente punto:

**2. CONOCER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Según la normativa y los estatutos de la Compañía, no es obligatorio la presentación de dicho informe pero se ha realizado una revisión de los aspectos contables por parte de la Dra. Maribel Paredes, mismos que revela que tanto los libros como registros contables se encuentran llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales y estos tienen relación con los Estados Financieros. Además cabe indicar que los bienes de la compañía tienen una adecuada custodia y conservación.

Se dispone se trate el siguiente punto.

**3. CONOCER Y RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

*Se pide que se dé lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, secretaría procede a indicar el contenido de los informes financieros, a lo que los socios manifiestan su total conformidad con los balances presentados, mismos que ya fueron analizados previamente por cada uno de ellos.*

*Por parte de Gerencia se pone a consideración y se absuelve las preguntas de los socios en lo referente a los balances. La señora María Clemencia Almeida, mociona se aprueben dichos documentos. El señor Presidente pone a consideración de los socios y la Junta resuelve por unanimidad aprobar los balances del período 2017.*

*El Presidente dispone que se trate el siguiente punto.*

**4. CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

*Por parte de secretaría se indica el valor de la pérdida del ejercicio 2017, la cual es objeto de análisis por parte de la junta, luego de analizada y puesto a consideración, la Gerencia presenta las justificaciones del caso; del porqué de los resultados del presente ejercicio; y se manifiesta que es necesario tomar en cuenta estos resultados y ejecutar un plan de recuperación financiera en el que se tomará muy en cuenta la reducción del gasto y un aumento de los ingresos para el nuevo ejercicio .*

*Sin otro asunto por tratar, el señor Presidente solicita a los asistentes un receso de cuarenta y cinco minutos para la elaboración del acta.*

*Concluido dicho tiempo, se reinstala la Junta de Socios con los mismos asistentes y se dispone se de lectura a la misma y se proceda con el siguiente punto.*

**5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

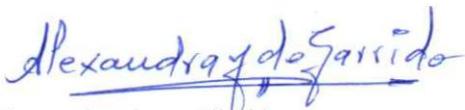
Por secretaría se lee el acta, y la señora María Clemencia Almeida, por los derechos que representa, mociona que se apruebe la misma, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios. La Junta concluye a las diecisiete horas y cinco minutos.

x 

Jorge Santiago Jaramillo

**PRESIDENTE**

  
Alexandra Jaramillo Hervas

**GERENTE GENERAL.**